

**INFORME DE LABORES A LOS SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
MIXTO EN CAMIONETA DE DOBLE CABINA S.A. CIAPUERTO**

En cumplimiento a disposiciones legales, me permito presentar el informe de las labores realizadas desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, de *CIAPUERTOL*.

ASPECTO GENERAL

Las actividades se desarrollaron con absoluta normalidad, cumpliendo normas legales y estatutarias vigentes.

ASPECTO ECONOMICO

En el aspecto económico no hubo movimiento alguno excepto el capital suscrito.

ASPECTO TRIBUTARIO

Durante el periodo que se informa, esta administración se ha preocupado por mantener en regla los pagos de impuestos, permisos, contribuciones y otros con las entidades de control, tales como: Servicio de Rentas Internas (S.R.I), Superintendencia de Compañías, Ministerio de Salud Pública, Gobierno Municipal del Cantón Puerto López, Cuerpo de Bomberos del cantón Puerto López.

ASPECTO LABORAL

Debido a que en este periodo no hubo mayor movimiento no existe personal asegurado.

Sin embargo para el periodo 2013 se pretende dar cumplimiento a disposiciones legales que la seguridad social exige a los empleadores, en consecuencia todo personal que prestará sus servicios en la empresa será afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Al presente informe adjunto Balance anual de *CIAPUERTOL*.

No teniendo más que informar, reitero mi sincero reconocimiento por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,


Sr. Ponce Baque Aníbal Eduardo
C.I. N° 130776367-0
GERENTE GENERAL